

Guayaquil, 29 de mayo de 2014

Señor

Representante Legal

RADCLIF S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy, hemos realizado las siguientes cesiones de acciones dentro del Capital Social de **RADCLIF S.A.:**

1. **TITULO DEFINITIVO No. 1.-** De propiedad de la señora **María Camila García Baylles Salazar**, contentivo de 286 acciones, numeradas desde la 001 a la 286 inclusive, se ceden de la siguiente manera:

a) A favor de la señora **INÉS ISABEL SALINAS ÁLVAREZ** la cantidad de 286 acciones, numeradas desde la 001 a la 286 inclusive, y contenidas en el Título Definitivo No. 1.

2. **TITULO DEFINITIVO No. 4.-** De propiedad de la señora **Inés Isabel Salinas Álvarez**, contentivo de 200 acciones, numeradas desde la 601 a la 800 inclusive, se ceden de la siguiente manera:

b) A favor del señor **TITO GENTILINI VEGA** la cantidad de 200 acciones, numeradas desde la 601 a la 800 inclusive, y contenidas en el Título Definitivo No. 4.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1.00)** cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengamos o podamos tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicitamos se anote las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta los cesionarios.

Atentamente,

CEDENTE


María Camila García Baylles Salazar
C.C. 0912116589


Inés Isabel Salinas Álvarez
C.C. 0912846219

CESIONARIO


Inés Isabel Salinas Álvarez
C.C. 0912846219


Tito Gentilini Vega
C.C. 0916731656

Guayaquil, 29 de mayo de 2014

Señor

Representante Legal

RADCLIF S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy, hemos realizado las siguientes cesiones de acciones dentro del Capital Social de **RADCLIF S.A.:**

1. **TITULO DEFINITIVO No. 1.-** De propiedad de la señora **María Camila García Baylles Salazar**, contentivo de 286 acciones, numeradas desde la 001 a la 286 inclusive, se ceden de la siguiente manera:

a) A favor de la señora **INÉS ISABEL SALINAS ÁLVAREZ** la cantidad de 286 acciones, numeradas desde la 001 a la 286 inclusive, y contenidas en el Título Definitivo No. 1.

2. **TITULO DEFINITIVO No. 4.-** De propiedad de la señora **Inés Isabel Salinas Álvarez**, contentivo de 200 acciones, numeradas desde la 601 a la 800 inclusive, se ceden de la siguiente manera:

b) A favor del señor **TITO GENTILINI VEGA** la cantidad de 200 acciones, numeradas desde la 601 a la 800 inclusive, y contenidas en el Título Definitivo No. 4.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1.00)** cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengamos o podamos tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicitamos se anote las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta los cesionarios.

Atentamente,

CEDENTE


María Camila García Baylles Salazar
C.C. 0912116589


Inés Isabel Salinas Álvarez
C.C. 0912846219

CESIONARIO


Inés Isabel Salinas Álvarez
C.C. 0912846219


Tito Gentilini Vega
C.C. 0916731656